GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**A-10-2021**

**VISTO BUENO**

*Tegucigalpa, M.D.C.*

A: *Abogada Mirna Yojana Padilla Director General de Adquisiciones, Secretaría de Estado en el Despacho de Educación*

DE: *Nancy Carolina Gálvez Ferrari*- CPC número: *0096*

FECHA: *27 de octubre de 2021*

En respuesta a su solicitud del 683-*DGA-2021* de 27 *de octubre de 2021*, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

A las modificaciones del PACC 2021: (Gerencia Central 01: GA: 01 Secretaria de Estado (SE), modifica su PACC con incorporación de presupuesto adicional, Dirección General Administrativa y Financiera (DGAF), modifica su PACC bajo el mismo techo presupuestario, Dirección General de Desarrollo Profesional (DGDP), modifica su PACC con incorporación de presupuesto adicional, Dirección General de Currículo y Evaluación (DGCE), modifica su PACC bajo el mismo techo presupuestario, Sub Dirección General de Educación Básica (SDGEB), modifica su PACC con incorporación de presupuesto adicional, Unidad del sistema Nacional de Información Educativa de Honduras (UNSINIEH), modifica su PACC con incorporación de presupuesto adicional, Sub Secretaria de Servicios Educativos (SSSE), modifica su PACC con incorporación de presupuesto adicional, Dirección General de Gestión del Talento Humano (DGGTH), modifica su PACC con incorporación de presupuesto adicional, GA 02 Dirección Departamental de Atlántida (DDEA), modifica su PACC con incorporación de presupuesto adicional, GA 06 Dirección Departamental de Educación de Cortes (DDECOR), modifica su PACC con incorporación de presupuesto adicional ,GA 09 Dirección Departamental de Educación de Francisco Morazán (DDEFM), modifica su PACC con incorporación de presupuesto adicional, GA 12 Dirección Departamental de Educación (DDEIB), modifica su PACC con incorporación de presupuesto adicional, GA 31 Dirección General de Adquisiciones (DGA), modifica su PACC con incorporación de presupuesto adicional, GA 37 Dirección Departamental de Modalidades Educativas (DGME), modifica su PACC con incorporación de presupuesto adicional, para ser publicado en la Plataforma de Honducompras 1, al que se le otorga el Visto Bueno A-10-2021. Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Sinceramente,

Firma:

Nombre: Nancy Carolina Gálvez Ferrari

Número: 0096

# LISTA DE VERIFICACIÓN
## PLAN ANUAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (PACC)

Institución: **Secretaría de Educación**

Gerencia Administrativa: **Gerencia Central 01: GA: 31, Secretaría de Estado (SE), Dirección General Administrativa y Financiera (DGAF), Dirección General de Desarrollo Profesional (DGDP). Dirección General de Desarrollo Profesional (DGDP) Dirección General de Currículo y Evaluación (DGCE), Dirección General de Currículo y Evaluación (DGCE), Sub Dirección General de Educación Básica (SDGEB), Unidad del sistema Nacional de Información Educativa de Honduras (UNSINIEH), Sub Secretaria de Servicios Educativos (SSSE), Dirección General de Gestión del Talento Humano (DGGTH), GA 02 Dirección Departamental de Atlántida (DDEA), GA 06 Dirección Departamental de Educación de Cortes (DDECOR), GA 09 Dirección Departamental de Educación de Francisco Morazán (DDEFM), GA 12 Dirección Departamental de Educación (DDEIB), GA 31 Dirección General de Adquisiciones (DGA), GA 37 Dirección Departamental de Modalidades Educativas (DGME).**

Fecha de verificación: **27 de Octubre de 2021**

Con el fin de garantizar que el PACC de la Gerencia Administrativa e Institución está conforme al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública del Estado, verificamos los siguientes aspectos:

| Nº | Aspectos que deben estar conforme al marco regulatorio y normativo | Conforme | No Conforme | Comentario u Observación de la No Conformidad |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Las adquisiciones corresponden a las actividades/obras programadas en el Plan Operativo Anual (POA) | x | | |
| 2 | El nombre de cada adquisición expresa el alcance de esta. | x | | |
| 3 | El tipo de contrato de cada adquisición está conforme a la normativa. | x | | |
| 4 | La modalidad de contratación de cada adquisición está conforme a la normativa. | x | | |
| 5 | Las contrataciones directas están justificadas de acuerdo a los supuestos del artículo 63 de la Ley de Contratación del Estado (LCE), exceptuando el literal 3. | x | | No aplica, ya que no hay programación de compras directas (Artículo 63 de LCE). |
| 6 | Las licitaciones privadas están justificadas de acuerdo a los supuestos del artículo 60 de la LCE, en los casos que sus montos estimados no correspondan al umbral establecido en las Disposiciones Generales de Presupuesto (DGP) del año fiscal, de acuerdo al artículo 150 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado (RLCE). | x | | No aplica, ya que no hay programación de Licitaciones Privadas bajo los supuestos del artículo 60 de LCE. |
| 7 | El PACC incluye únicamente las adquisiciones que corresponden al ámbito de aplicación de la LCE y RLCE. | x | | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 8 | No existe sub división de contratos de acuerdo al artículo 25 de la LCE. | x | | |
| 9 | El PACC excluye las adquisiciones identificadas en las DGP del año fiscal como prohibición. | x | | |

Forma parte de esta lista de verificación el documento del PACC con el cumplimiento de conformidad o no conformidad para cada adquisición del plan.

Comentarios u observaciones generales del Comprador Publico Certificado (CPC):

La modificación corresponde solamente la descripción en la celdas del PACC 2021 (Gerencia Central 01): GA: 01 Secretaria de Estado (SE), modifica su PACC con incorporación de presupuesto adicional, Dirección General Administrativa y Financiera (DGAF), modifica su PACC bajo el mismo techo presupuestario, Dirección General de Desarrollo Profesional (DGDP), modifica su PACC con incorporación de presupuesto adicional, Dirección General de Currículo y Evaluación (DGCE), modifica su PACC bajo el mismo techo presupuestario, Sub Dirección General de Educación Básica (SDGEB), modifica su PACC con incorporación de presupuesto adicional, Unidad del sistema Nacional de Información Educativa de Honduras (UNSINIEH), modifica su PACC con incorporación de presupuesto adicional, Sub Secretaria de Servicios Educativos (SSSE), modifica su PACC con incorporación de presupuesto adicional, Dirección General de Gestión del Talento Humano (DGGTH), modifica su PACC con incorporación de presupuesto adicional, GA 02 Dirección Departamental de Atlántida (DDEA), modifica su PACC con incorporación de presupuesto adicional, GA 06 Dirección Departamental de Educación de Cortes (DDECOR), modifica su PACC con incorporación de presupuesto adicional ,GA 09 Dirección Departamental de Educación de Francisco Morazán (DDEFM), modifica su PACC con incorporación de presupuesto adicional, GA 12 Dirección Departamental de Educación (DDEIB), modifica su PACC con incorporación de presupuesto adicional, GA 31 Dirección General de Adquisiciones (DGA), modifica su PACC con incorporación de presupuesto adicional, GA 37 Dirección Departamental de Modalidades Educativas (DGME), modifica su PACC con incorporación de presupuesto adicional, todas estas modificaciones realizadas al PACC 2021 de la Secretaría de Educación, y con un monto estimado de (L. 6,835,483.00).

Se acompaña los documentos de respaldo básicos para la certificación solicitada.

Agradeceremos recibir la certificación de calidad a la brevedad posible.

Atentamente,

Nombre del CPC: Nancy Carolina Gálvez Ferrari

Firma del CPC:
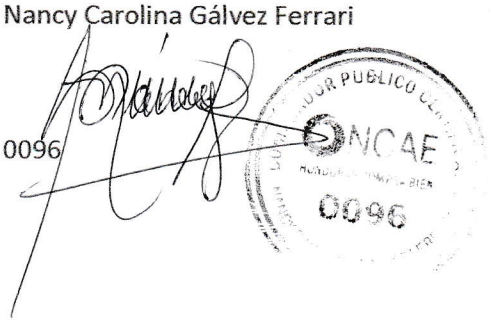
Número del CPC: 0096